ACTA No. 4145.020.14.82.246	FECHA:	30/jun/2023
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	05:00 pm
OBJETIVO: Realizar reunión con el equipo de territorio del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia con el fin de socializar hallazgos de auditoría de gestión documental y planeación del desarrollo de actividades en territorio.	LUGAR: Secretaría Distrital de Salud – Oficina de Salud Pública.	

ASISTENTES: Sonia Eveling Vélez – Contratista, Carolina Restrepo – Contratista, Ramira Luz Caly Blanco – Contratista "Ver lista de asistencia"

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Apertura

Siendo las 09:00 am, la contratista Carolina Restrepo Referente del Subgrupo de Salud Mental de la Secretaría de Salud del Distrito, inició la reunión con la presencia de 5 integrantes del equipo, las contratistas Ramira Luz Caly, Laura Franco, Paola Rivas, María Isabel Méndez y Sonia Vélez, con el fin de no dilatar el inicio de la reunión, indicó que el objetivo de la reunión es abordar unos aspectos asociados a la auditoria de las actas y el plan de trabajo en territorio.

2. Desarrollo de la reunión.

La contratista Carolina Restrepo, posterior a la introducción del tema y contando con un numero mayor de asistentes, recalcó la importancia de acudir de forma puntual a las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

reuniones programadas y en caso de demoras por factores externos informar a través de los diferentes medios de comunicación, con el fin de optimizar los tiempos dispuestos para el desarrollo de las reuniones, a continuación, la contratista Ramira Luz Caly, procedió a socializar el orden del día:

1. Introducción
2. Hallazgos de auditoria
3. Plan de trabajo
4. Matriz de comunicaciones
5. Encuesta de satisfacción
6. Proposiciones y varios

Dio continuidad con el reporte de los hallazgos de auditoría, contextualizo al equipo de territorio, comentando que en la semana en curso el equipo administrativo atendió una auditoría interna en la cual se verificaba las actas realizadas por el equipo, por ello, se había solicitado que todos entregaran los soportes físicos de las más mismas con los listados originales, en la verificación realizada por el auditor se identificaron las siguientes situaciones:

- No entrega del acta
- Impresión por una sola cara, indicó que la política de no papel hace referencia a este punto, por ello todas las actas deben ser impresas por lado y lado.
- Las firmas no coinciden, indicó que, en el proceso de validación, el auditor tomo varias actas de la misma persona y verificó la firma y se identificó diferencias en el trazo, lo que se considera una falta grave porque se puede presumir como una adulteración del documento público.
- Ausencia del listado de asistencia original, solo firman 3 personas y en el acta se indicaba que contaba con este soporte, por lo que recordó la importancia de verificar con antelación si se indica que el acta incluye listado de asistencia debe anexarse el listado original para el archivo.
- Ausencia de la firma de todos los participantes o firmas digitales, se recuerda que deben ser firmas originales.
- La evidencia fotográfica, no se identifica la cantidad de personas que se informa que participaron en la reunión.

La contratista Carolina Restrepo, indicó que dentro de los hallazgos mencionados requieren un plan de mejora para todo el grupo, el cual será remitido por las personas que realizaron la verificación, sin embargo, se compartirá de forma individual lo encontrado con cada persona para que realicen los ajustes pertinentes, además, manifestó que dentro de las situaciones mencionadas se identificaron algunas que son actos graves, dado que se presume

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

falsificación de firmas y evidencias; ejemplificó que dentro de la situaciones identificadas, habían personas que tenían hasta 3 actas de reunión en la misma franja horaria, en diferentes lugares, lo cual los ubican en 3 sitios al mismo tiempo y con distancias considerables según el lugar donde se desarrolló la actividad, con relación al registro fotográfico, se identificó que varias actas cuentan con el mismo registro fotográfico y son reuniones realizadas en días y lugares distintos, se identificó entregan la misma acta cada mes como desarrollo de la actividad, solo ajustan la fecha, en ocasiones no se toman el tiempo para ajustar el contenido según los participantes de la reunión, lo que implica que no se están realizando las actividades en el territorio, adicionalmente, refirió que en el registro fotográfico, solo se evidencian dos personas y no todos los participantes de la reunión, lo que se presta para que se adicione el mismo registro en cada acta, asi mismo, manifestó que debido a la solicitud de la entrega de las actas físicas, se redujo de forma sustancial la solicitud de consecutivo de acta, por lo que recuerda que cada documento, acta o informe, se realiza según las características del mismo, las actas son los registros requeridos en las reuniones que dejan compromisos, como articulaciones, asistencias técnicas entre otras.

Por lo anterior, indicó que a partir de la fecha para pasar la cuenta se deben entregar las actas en físico y con las características de calidad requeridas, entre ellas el listado de asistencia original, asi mismo indicó que debido a los hallazgos, en el informe de supervisión del mes julio, se incluirá en las observaciones los hallazgos de la auditoria de cada persona, esto como parte del plan de mejora, con el fin de garantizar que las personas realicen de forma individual los ajustes que tengan lugar.

Dando continuidad a la reunión, la contratista Carolina Restrepo para abordar el plan de trabajo, indagó sobre inconformidades con el equipo dado que se han suscitado comentarios que han generado malestar y ha entorpecido el desarrollo de las actividades en conjunto, lo que fue evidente en reuniones anteriores, le indagó a la contratista Yamileth Campaz al respecto.

La contratista Yamileth Campaz manifestó su inconformidad por las asignaciones con relación a los apoyos de proyecto PIC, dado que en su percepción son dos apoyos asignados a la supervisión por zona y componente; ella comentó que realmente no ha sentido un acompañamiento por sus compañeras de equipo, con el componente de SPA, Sonia Vélez y con el componente de Violencias, Paola Rivas, esta situación le ha generado estrés en relación con la ejecución de sus actividades, en ocasiones considera que no hay empatía por parte de los demás integrantes del equipo.

La contratista Sonia Vélez, manifestó que ha tratado de generar el espacio para poder realizar el acompañamiento como se ha realizado con otras zonas, sin embargo, con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Suroriente ha sido imposible, dado que se ha presentado cruce en las agendas de ambas contratistas, en la semana solicitó un espacio para la programación del acompañamiento y está a la espera que la contratista Yamileth Campaz defina la franja para dicha reunión.

La contratista Paola Rivas, manifestó que en su caso, se presentó una situación con relación a su contrato lo que generado retrasos en los acompañamientos en las diferentes zonas, sin embargo, refirió malestar dado que se han generado comentarios que incomodan y afectan la dinámica en equipo, por ello, insiste en la importancia de que las personas si se presentan alguna dificultad con un compañero lo aborden de forma individual con el fin de aclarar la situación y de no ser posible en primera instancia trasladarlo a la líder, la contratista Carolina Restrepo, con el fin de evitar comentarios que afectan la dinámica y el trabajo de equipo.

La contratista Carolina Restrepo, manifestó que es importante comentar dichas situaciones en las reuniones de equipo, con el fin de dar manejo y aclarar dichas circunstancias en harás de mejorar la dinámica en el grupo, sin embargo, aclaró que el objetivo de asignación de apoyo a la supervisión de las contratistas Sonia Vélez y Paola Rivas, fue por el apoyó dado durante la construcción de los documentos anexos del PIC, motivo por el cual fueron asignadas a las 5 ESE que tienen los proyectos como apoyo técnico para dar línea a los apoyos asignados por zonas, por ello, el objetivo es que el acompañamiento se genere una vez al mes con el fin de dar claridad a los productos y las características específicas según los anexos de los proyectos, adicionalmente, insistió en la importancia de socializar los documentos proporcionados por las ESE, para la ejecución de las actividades, dado que no están cumpliendo con las características requeridas, ejemplifico a través de la estrategia de activa tus poderes, que está consta de unos superhéroes que no fueron evidentes en la puesta en escena, por ello, antes de que la ESE ejecute la actividad debe realizarse una verificación y dar visto bueno, motivo por el cual solicitó a la contratista Paola Rivas realizar envió del material relacionado con la estrategia para que el equipo conozca las especificidades de está.

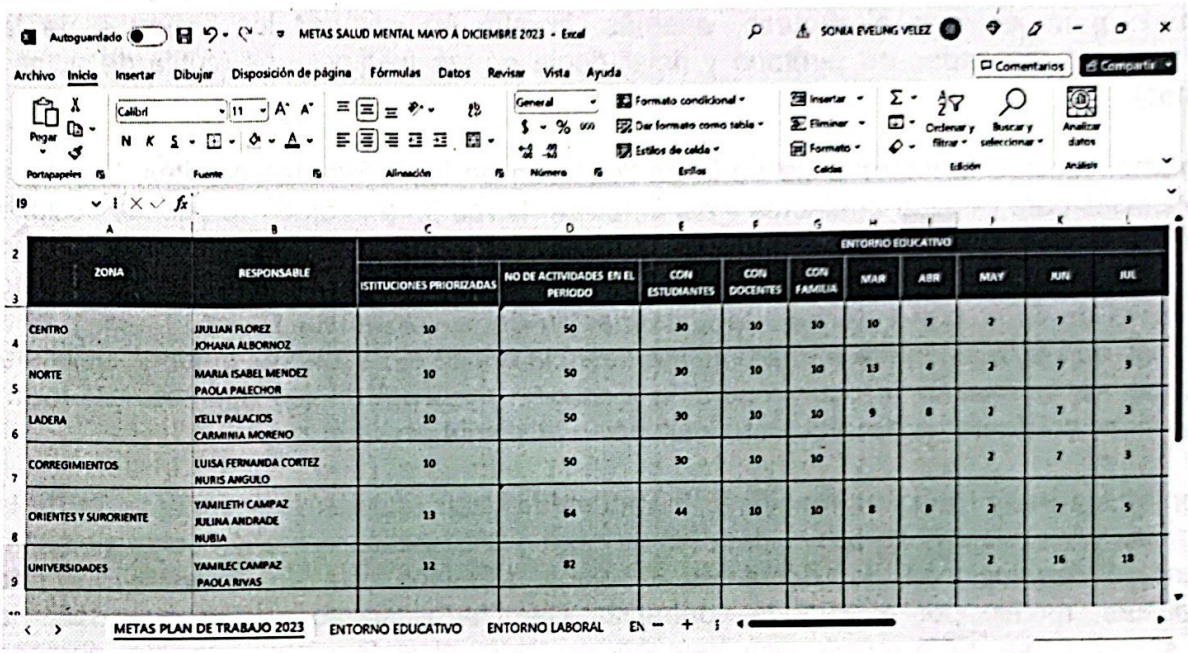
La contratista Ramira Luz Caly, dio continuidad socializando la matriz de plan de trabajo, se proyectó documento de Excel en el cual se definen las metas y para cada entorno de acuerdo con la zona y el personal asignado asi como la distribución de las mismas de acuerdo con los meses que quedan del año, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido.

En el entorno educativo, se definió para las zonas Centro, Norte, Ladera, Corregimientos 10 Instituciones educativas priorizadas con 50 actividades para desarrollar, distribuidas en 30 dirigida a estudiantes, 10 a docentes y 10 a familias, para la zona Oriente y Suroriente se definieron 13 instituciones priorizadas, 64 actividades, distribuidas en 44 dirigidas a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

estudiantes, 10 a docentes y 10 con familias, con relación a las Universidades se propuso una meta de 12 Universidades con 82 actividades a ejecutar.



ZONA	RESPONSABLE	ENTORNO EDUCATIVO									
		ISTITUCIONES PRIORIZADAS	NO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO	CON ESTUDIANTES	CON DOCENTES	CON FAMILIA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
CENTRO	JJULIAN FLOREZ JOHANA ALBORNOZ	10	50	30	10	10	10	7	2	7	3
NORTE	MARIA ISABEL MENDEZ PAOLA PALECHOR	10	50	30	10	10	13	4	2	7	3
LADERA	KELLY PALACIOS CARMINIA MORENO	10	50	30	10	10	9	8	2	7	3
CORREGIMIENTOS	LUISA FERNANDA CORTEZ NURIS ANGULO	10	50	30	10	10			2	7	3
ORIENTES Y SURORIENTE	YAMILETH CAMPAZ JULINA ANDRADE NUBIA	13	64	44	10	10	8	8	2	7	5
UNIVERSIDADES	YAMILEC CAMPAZ PAOLA RIVAS	12	82						2	16	18

Sin embargo, la contratista Yamileth Campaz manifestó que dichas metas debían ajustarse de acuerdo a la configuración del equipo y la cantidad de universidades definidas a impactar, la contratista Carolina Restrepo, realizo una verificación de las cantidades mencionando que lo esperado es contar con 18 asistencias , 5 capacitaciones, 5 participaciones en REPCUPS, 18 articulaciones y 7 jornadas, con ello seria un total de 53 actividades, por lo cual se establece esta meta, queda pendiente que el equipo defina la distribución de la misma de forma mensual.

Asi mismo, la contratista Luisa Cortes, manifestó su inquietud al evidenciar la meta para corregimientos, manifestando que la mayor dificultad que presentan en la zona es el desplazamiento de un colegio a otro, motivo por el cual, la contratista Carolina Restrepo manifestó que el equipo de la zona debe realizar una verificación consistente de la situación para presentarlo y considerar el ajuste de la meta.

La contratista Carolina Restrepo, refirió con relación a la intervención en instituciones educativas la importancia de generar un directorio que contenga datos de contacto del Rector, un padre de familia (que pertenezca a la asociación de padres de familia) el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

personero y un docente, esto permitirá facilitar la programación de las actividades con relación a las metas establecidas, asi mismo, indicó que hay un material de apoyo en la Secretaría para su uso, sin embargo, este debe ser justificado ante la matriz de salida del inventario para justificar el recurso, además, insistió en generar los soportes de las intervenciones realizadas en territorio y dejar copia en las Instituciones (copia de actas e informes).

Asi mismo, recordó la importancia de la participación en los diferentes comités, los cuales son espacios para generar contactos y asi fortalecer la red para la ejecución de las acciones en territorio, por lo cual solicitó el envío de la asignación con la actualización de los mismos para esta contratación, recordó que desde el Subgrupo de Salud Mental se dirigen dos comités, el de SPA, que está bajo la coordinación de la contratista Laura Franco y el de Violencias que esta asignado a una persona definida desde el despacho, quienes solicitaran apoyo de ser necesario al equipo para la ejecución mensual de los mismos, asi mismo indagó si los asistentes presentaban una situación adicional para abordar.

La contratista Kelly Palacios, manifestó inconformidad con relación a la verificación de las evidencias y las cuentas de cobro, dado en su caso puntal, actualmente la cuenta de ella ha presentado devoluciones por diferentes aspectos, situación que es apoyada por otros contratistas, motivo por el cual la contratista Carolina Restrepo, indicó qua dada las circunstancias, se programara una reunión en la cual estén presente las personas involucradas en el proceso para la verificación y ajuste según corresponda.

3. Cierre:

Se dio por terminada la reunión siendo las 05:00 pm con la participación de 14 personas: catorce (14) mujeres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar los hallazgos de auditoria a cada persona para que realice las acciones de mejora que corresponda	Ramira Luz Caly Blanco – Contratista	15/jul/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Envió de documento que indique las características de los informes y actas y en que momento se deben realizar	Ramira Luz Caly Blanco – Contratista	15/jul/2023
Elaboración y socialización de documento Word que contenga la descripción de la estrategia de activa tus poderes, asi como los links relacionados	Paola Rivas – Contratista	15/jul/2023
Envió de listado de Instituciones Educativas caracterizadas hasta el momento para verificación por el equipo de territorio	José Mesa – Contratista	15/jul/2023
Distribución de las actividades en Universidades por mes	Yamileth Campaz – Contratista	15/jul/2023
Identificar las dificultades de acceso en el desplazamiento en la zona de corregimientos para fijar la meta	Luisa Cortes – Contratista	15/jul/2023
Establecer directorio por cada Institución Educativa	Equipo de Territorio del Subgrupo de Salud Mental	15/jul/2023
Diligenciamiento de la base de salidas de los materiales disponibles para la jornada	Mirlelly Torres – Contratista	15/jul/2023
Envió de matriz con asignación de los comités actualizado	Ramira Luz Caly Blanco – Contratista	15/jul/2023
Programar de reunión para el abordaje de los temas relacionados con la revisión de cuentas y evidencias	Carolina Restrepo – Contratista	15/jul/2023

Firmas (responsables)

SONIA VÉLEZ
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

RAMIRA LUZ CALY BLANCO
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de dos (2) folios.

Elaboró: Sonia Vélez– Contratista.
Revisó: Mirlelly Torres - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Listado de asistencia

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.82.246.

FECHA: 30 JUN 2023
HORA INICIAL: 09:00 am
HORA FINAL: 03:30 pm
LUGAR: Secretaría de Salud Piso 14

OBJETIVO: Realizar reunión con el equipo de trabajo del segundo de salud mental para convivencia con el fin de socializar hallazgos de auditoría de gestión documental y planeación del desarrollo de actividades en territorio

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Sonia E. Ulloa	SDS - SM	3155520789	soniaulloa@gmail.com	
2	Laura Carolina Ramos Borja	SDS - Salud Mental	3216443124	laura.ramos@cali.gov.co	
3	Ma. Isabel Mendez	SDS - SMental	3151209118	mariaisabelmendez@gmail.com	
4	Dominio Moreno C.	SDS S.M	3105983149	ndcmmino@gmail.com	
5	Viviana Albornoz	SDS - SM	3154666666	albornozvivi@gmail.com	
6	Kelly Johana Palacios	SDS - SM	3162041784	kellyjohana1406@gmail.com	
7	Paola Andrea Rivera Lopez	SDS - SM	3163791481	Mvasquez@gmail.com	
8	Angelina Trejo C.	SDS - SM	3165315783	[illegible]	
9	Paola Valencia	SDS SM	3166833825	[illegible]	
10	Yamileth Campos A.	SDS - SM	3214937124	ydmicun.03@gmail.com	
11	Juliana Andrade Barbosa	SDS Salud Mental	3154934951	sofia3amigos@gmail.com	
12	Ramiro Cruz Culy	SDS Salud M	3155261224	tramitescole@gmail.com	
13	Luisa Fernanda Rojas	SDS - SM	3135401787	luisarojas716@gmail.com	
14	Alexis Ayala Angulo	SDS - SM	3177072982	nuvio-12@hotmail.com	

Powered by CamScanner

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico





Fuente: Reunión con el equipo de territorio del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia con el fin de socializar hallazgos de auditoría de gestión documental y planeación del desarrollo de actividades en territorio. Secretaría Distrital de Salud – Oficina de Salud Pública. 30/jun/2023, 09:00 am a 05:00 pm.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner